

JORNADA PROVINCIAL 20 ANIVERSARIO

DE LA LEY 2/89 DE INVENTARIO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

FECHA: 23 de junio de 2009

LUGAR: Hotel “Gran Hotel” de Almería

INTRODUCCIÓN

La finalidad de esta jornada es la de crear un espacio de debate y reflexión sobre lo que han supuesto estos 20 años de existencia de los espacios naturales protegidos en la provincia de Almería y en el contexto de Andalucía.

Se pretende llevar a cabo una valoración de los logros alcanzados y objetivos pendientes de conseguir así como extraer propuestas y conclusiones encaminadas a la mejora de la gestión de estos espacios de cara al futuro en el marco social actual.

La jornada va dirigida a ayuntamientos y mancomunidades con territorio en los espacios naturales protegidos, miembros de juntas rectoras y patronatos, grupos de desarrollo rural, miembros de asociaciones y organizaciones vinculadas a los espacios protegidos, grupos de investigación...

El desarrollo de la jornada, tras la inauguración y la ponencia inaugural en el plenario, se estructurará en cinco grupos de trabajo, comunes para cada una de las ocho provincias andaluzas. La metodología para el desarrollo de cada grupo de trabajo se basará en la exposición de ponencias cortas, tras las cuales se abrirá un debate del que se obtendrán unas conclusiones. En cada grupo habrá un Moderador que realizará una breve introducción al tema objeto de trabajo y se encargará de que las ponencias se ajusten al tiempo establecido y de que el debate se desarrolle con normalidad, dinamizando el mismo. También habrá un Secretario coordinador cuya misión será la de ir entresacando las principales ideas y propuestas que se produzcan en el debate para proponer unas conclusiones con las que trabajar.

DESARROLLO JORNADA:

9:15 horas: Recepción asistentes inscritos y entrega documentación.

9:45 horas: Inauguración a cargo del Delegado Provincial de Medio Ambiente **D. Clemente García Varela**.

10:00 horas: Introducción de la Jornada a cargo del Jefe de Servicio de Espacios Naturales Protegidos **D. Emilio Roldán del Valle**.

10:15 horas: Conferencia Magistral a cargo de **D. Fernando Hiraldo Cano**, Director Estación Biológica de Doñana. *"Doñana: su influencia en la legislación y gestión de los espacios naturales en España"*